



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Jurado TFA Traducción Comercial - Bossio Claudia Rita

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Traducción Comercial, Sección Italiano de esta Facultad, efectuada por la adscripta BOSSIO, Claudia Rita DNI 22224062;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 11 de la Resolución HCD 317/18, aprobada por RHCS-2019-29-E-UNC-REC y su complementaria RHCS-2019-300-E-UNC-REC;

Y lo resuelto en el artículo 1 de la RHCD-2025-76-E-UNC-DEC#FL que reza "Autorizar a Secretaría Académica a convocar a docentes de otras universidades con experiencia en Didáctica de la Traducción, a fin de asegurar una evaluación experta del trabajo de adscripción.";

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al profesor MANZANELLI Julio Alfredo como director del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Traducción Comercial, Sección Italiano de esta Facultad, efectuado por la adscripta Bossio Claudia Rita.

Art. 2°.- Designar un Jurado integrado por los profesores VOLTAREL, Silvina María; CAPUTO, Norberto Candido (UBA) y PIEMONTI, María Gabriela (UNR) para la corrección del Trabajo Final de Adscripción.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

